

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.221

25 ejemplares 75 etc.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Sábado 16 de Junio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 etc

SULFATO DE COBRE Caldo Bordelés Piezas recambio para sulfatadoras Todo a precios limitadísimos. EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

GRAN BARATO

En la calle Real, frente a Las Filipinas, antiguo local de la Joyería de Giménez, se realizan, a precios muy ventajosos, una gran partida de patenes, doble ancho, para trajes de caballeros de calidad jamás conocidos en Almería y en colores sumamente sólidos.
Estos géneros los conducía el vapor «Trafaria» de Italia con destino a Londres, que como ya es sabido embarrancó en las proximidades del Cabo de Gata.

OCASION
Motor EXPREX
a gas pobre, 20,25 PP. completo de todo y reparado a nuevo, vendemos barato.
Herrera. Almería.
Almacén de Maquinaria.

La Ciudad de Londres

Recibidas las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de pañería y tejidos.

Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.
Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niños a precios baratísimos.

LA CASA DE

JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante.
GRANADA 2 O PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA.

Asunto de interés.

Existe en nuestro Ayuntamiento un estudio, que es muy digno de interés. Nos referimos al estudio que se encuentra en la comisión de Hacienda, creando una tarifa de arbitrios para que el Ayuntamiento tenga una desahogada, pueda acometer mejoras de importancia, y lo que es más de agradecer, se puedan suprimir los substitutos, el inquilinato, el reperta vecinal, los recargos de cédulas, los impuestos de rejas, etc., etc., y tantos gravámenes directos como pesan sobre el vecindario, haciendo casi imposible la vida.
Si los substitutos hubieran mejorado las condiciones económicas de las haciendas municipales, si quiera se hubiera logrado ese objetivo. La supresión de los substitutos no ha reportado ni un solo beneficio y ha traído sensibles perjuicios a ambas partes, a administrados y administradores.
Pensar otra cosa, raciocinar de otra manera, es no querer estar en la realidad y apasionadamente vivir fuera de ella y no rendir culto a la verdad. Nosotros no fuimos partidarios de la substitución, más si apesar de nuestro prejuicio, nos

hubiésemos encontrado al llegar a la práctica, conque nuestros temores no eran fundados y el nuevo régimen de las haciendas locales en vez de empeorarse se habían mejorado, es indudable que hubiéramos reconocido nuestro error de apreciación y aplaudiríamos una reforma no sustentada por nosotros, pero que había resultado benéfica para los comunes intereses. Esta es nuestra manera de pensar, anteponiendo ante todo el bien general.
Mas no piensan así los que aplaudían, sin darse cabal cuenta de los males que podía traer aparejada la substitución, esta reforma que por tener tendencias democráticas a muchos entusiasmas. Han visto claramente, que las substituciones no bajarán; antes el contrario, continuarán su progresión, igualmente no habrán podido por lo menos de reconocer que la vida económica de los municipios y por ende los capitulos de ornato y emolumentos han tenido que haber un retroceso. Y para completar el cuadro de perjuicios el vecindario se ve y se desea con unos impuestos directos que hacen la vida más precaria que antes. De más se sabe todo esto. Pero apesar de ello no dan su brazo a torcer y aún defienden sus teorías, que como

teorías podrán ser menos bellas, pero en la práctica resultan descalabradas. Y es que los que así piensan, anteponen al bien común su terquedad.
Por eso nos parece de perlas que nuestro Municipio se ocupe en estudiar un proyecto que pueda, sino volver a los antiguos consumos, al menos aminorar esos generales perjuicios a que hemos hecho referencia. Es esta una labor digna de aplauso, a la cual esperamos pongan todos su voluntad e inteligencia para hacerla prosperar y que obtenga un feliz éxito.

UNA AGRESION.

Dos almerienses asesinados

Nos dicen de Tetán (Marruecos) que hace varias noches, una partida de mahecheros asaltó una cantina en el camino de Laucien, habitada por Francisco Tapia Leal, su esposa y tres criados, naturales los dos primeros de Almería.

Los bandidos indígenas asesinaron al matrimonio, robando cuanto de valor encontraron.

Los tres sirvientes escaparon, refugándose en la ciudad y dando aviso a las autoridades.

Fuerzas de la Policía indígena persiguen a los asesinos, que no han podido hasta ahora ser habidos.

El suceso ha causado impresión, porque hacía mucho tiempo que no se realizaban agresiones de este género.

RECORDATORIO

Para los obreros.

Recordamos que la Dirección general de Comercio y Trabajo, ha participado al señor Gobernador civil, que los propietarios de las minas de carbón de Utrillas, necesitan hasta un centenar de obreros para el trabajo de dichas minas. Ganarán un jornal de 5 pesetas, pudiendo ganar hasta 7 y 8. La Compañía, dará billetes especiales de obreros para ferrocarriles, anticipando el importe de ellos para reintegrarse después. Se presentará en Utrillas al encargado de referidas minas.

—La Sociedad «Duro Felgueras», necesita obreros picadores de carbón, que tengan menos de 50 años; también necesita obreros para trabajar en las galerías de las minas, los cuales no excederán de 50 años. Los primeros percibirán de jornal 5 50 pesetas, y los segundos 6 50. Deberán presentarse al jefe de las minas y lo harán en expediciones de 25 a 30.

En ambos casos el Gobernador avisará si aceptan los obreros y dirá el número de ellos. Esperando órdenes de que salgan.

—Los obreros que se encuentran en condiciones y conozcan los referidos trabajos, deberán ponerse al habla con el señor Gobernador civil.

Pasando el rato

Lo que trae cola.

El título no añade al problema militar, aunque lo parezca.

Quiero referirme, a la predicción de un astrónomo ruso que no debe pertenecer a ningún comité de obreros y soldados, cuando tiene tiempo de mar y el para arrancarle sus secretos.

Ha acaecido un nuevo cometa.

Milagro se a que no cometa un desahogado; porque en vez de tomar otro camino, se dirige rápidamente hacia la tierra.

Comprendo que los conservadores pogan ma a cara a esta noticia astronómica.

Es muy doloroso perder el poder apenas conquistado, por culpa de un cuerpo telesco, cuando ha estado esperando para su excursión a que suba Dato.

El astrónomo se apellida Karlewoff y no se ha andado con respuigos para darnos el mal rato.

El cometa se aproxima a la tierra con una rapidez grande.

Y vean ustedes que sitio ha ido a elegir para el choque: España.

Por mucha previsión que tenga el Gobierno, cómo eludir el encuentro?

Del choque no se librará nadie; ni el pobre; ni el que tiene cheques; a mi no me choca que a saberlo, la gente se achique.

El cometa se trae una cola formidable, de tres millones de kilómetros, si el astrónomo no se «cola».

De modo, que el astro errante nos pegará con su cola de fuego para no dejar ni los rabos.

¿Vale para esto la pena del cambio político, cuando se aviene una visita tan impolítica?

¿No sería oportuna una junta de defensa?

Oigo que me contestan que aún así, lo que va a suceder es inevitable.

Pues eso creo yo de lo que sucede en España; inevitable, aunque se formaran tantas juntas, que empamándolas resutarán más largas que la cola del cometa.

Uno que ve las estrellas

TRASLADOS

Personal de Aduanas

Se ha dispuesto por la Superioridad la siguiente variación de personal de Aduanas, correspondiente a nuestra provincia:

Nombrando Administrador jefe de la de Almería, a don Manuel Pacheco Ruiz, Vista de la de Valencia.

Idem del oficial también de la de Almería, don Francisco Campiño Millán, Administrador que es de la Aduana de la Bisla.

Idem Administrador de la del puerto franco de Las Palmas, don Eusebio Gomez Arregul, que es de la de Adra.

Y para esta vacante, a don Ricardo Lopez del Cid, inspector de acoboles de Hellín.

EN GRECIA

Abdicación del Rey Constantino

En favor del Principe Alejandro

El Rey Constantino de Grecia, ha abdicado la Corona en favor de su hijo, el Principe Alejandro, el Rey Constantino.

Al ser asesinado en Salónica, el 17 de Marzo de 1915, Jorge I, Rey de los helenos, fué sustituido por su hijo Constantino. «Diadoco» o Principe heredero, Duque de Esparta.

Nació este en Atenas el 21 de Julio de 1869, se educó en las Academias militares de Alemania y en la Universidad de Heiberg, donde contrajo estrecha amistad con el actual Emperador Guillermo II.

También entonces conoció y se enamoró de la Princesa Sofia Dorothea Ubica a la de Prusia, hermana del Kaiser, con la que contrajo matrimonio en 15 de Octubre de 1887, a pesar de la resistencia que había mostrado a esta unión la Reina Olga, que deseaba casar a su hijo y Principe heredero con una Gran Duquesa rusa.

En 1898 tomó el mando de las tropas griegas para combatir a los turcos y perdió las plazas de Larisa, Farsala y Domokó, publicándose en 1899 un folleto sobre la campaña, en el cual, con testimonios oficiales, rechazaba los cargos que se le imputaban, y criticaba durante a los generales Makris y Smolenski.

En 1900 fué nombrado generalísimo del Ejército griego, ocupándose activamente de su organización.

Cuando, a consecuencia de la campaña de 1897 con Turquía, Grecia se vio obligada a pagar una indemnización de guerra de 90 millones de francos, el Principe Constantino, lo mismo que hizo su padre, el Rey Jorge, renun-

ció a parte de la lista civil, que ya era muy reducida.

Su actitud respecto a los países beligerantes, desde su advenimiento al Trono, es bien notoria, y para evitar, sin duda, nuevos rozamientos con Francia, Inglaterra y Rusia las Potencias protectoras de Grecia, según el protocolo de 5 de Julio de 1865, —ha renunciado la Corona en favor de su hijo segundo, el Principe Alejandro, nacido en el Palacio de Taol el 20 de Junio de 1895.

Su hermano mayor, el «Diadoco» Jorge, nació en 1890 y es comandante de infantería y capitán de corbeta de la flota griega.

Hijos también del Rey Constantino son la Princesa Elena, el principe Pablo y las princesas Irene y Catalina.

ACUERDOS

Junta provincial del Censo Electoral.

En la última reunión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral, se tomaron los siguientes acuerdos:

Estimar las reclamaciones deducidas por los vecinos de Lucena, Aquilino Asencio Fernández y Juan Rios Nieto y excluir por haber fallecido, a Juan Pérez Requena.

Estimar la de Pedro Antonio Andrés Lázaro, de Huéclja.

Incluir en el censo de Albox, a Fermín González Pedrosa y Norberto González Pérez.

Desestimar la reclamación de Ramón Sánchez Pérez, de Alcudía.

Y remitir a Informa de la Junta provincial de Reformas Sociales, un oficio del Alcalde de Lucena de las Torres, sobre la presidencia de la Junta municipal del Censo de dicho pueblo.

HOMBRES

Faitos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las Farmacias

LA PATATA

«Quion no se consuela...»

El alza de las subsistencias motivada por el pavoroso conflicto europeo y la desmedida ambición de los acaparadores, hace cada día, cada momento, más difícil la vida del proletariado y de la clase media.

No están ni con mucho al alcance del salario de los obreros, aquellos artículos tan indispensables para el hombre que se denominan de primera necesidad. Ni el ciudadano de la clase media (esa clase que vive todas las estrechuras del pib e y carece de las espléndidas del rico) pueda hoy desenvolverse con la relativa holgura que lo haría si los medios de subsistir no hubieran experimentado tal encarecimiento.

¿Qué hacemos? ¿Qué compramos? Esta es la pregunta que diariamente se formulan a sí mismas, todas las mujeres, al propio tiempo que cuentan y recuentan las monedas destinadas para la compra. «No alcanza!» No es posible vivir! He aquí la conclusión que sacan las admirables hacendistas, después de mil cábalas y combinaciones mentales. Y cuando lo dicen ellas, que hacen el milagro de multiplicar el dinero, de dar elas-

ticidad maravillosa a unos reales; cuando las obscuras heroínas del hogar, proclaman la imposibilidad de vivir, ¿cómo estarán las cosas?

Vamos. Antiguamente, por el sistema de los cuertes,—arcaicos, envejecidos, todo lo que querían, pero más práctico para las mujeres,—se adquirían las substancias alimenticias, gastando cuatro o cinco reales. Es más; había padres de familia que con el manguado salario de 1'25 o 1'50, mantenían siete u ocho hijos, sin privaciones en cuanto a los alimentos.

—¿Hoy podría ocurrir otro tanto? ¡Si hasta los empleados; de 3.000 pesetas tenían que hacer la mar de equilibrios!

Siempre fué la defensa de los pobres, el plato obligado de ellos, la patata. Pues este tubérculo ha encarecido, y de modo formidable, casi el 100 por 100.

El caso es que habiendo rendido la vega almeriense una cosecha superabundante, la patata escasea (o cual demuestre que se ha exportado o se guarda) y se cotiza por las nubes.

Los pobres tienen hoy que añadir una privación más a la lista interminable de las que padecen: la patata se ha convertido en plato aristocrático.

Pero quien no se consuela es porque no quiera. En Tánger consumirán, y quizás a inferior precio que nosotros la patata que produce el suelo almeriense.

TRISTES VERDADES

Apatía y egoísmo

Estas dos cualidades están har-to definidas como imperantes en la mayoría de la especie humana. Es apatía la indiferencia a todo lo que interesa; es tanto como ser vago para poner en tensión la inteligencia y las fuerzas musculares que habrían de realizar una obra benéfica para el presente y para el porvenir.

El egoísmo se expresa en el deseo de adquirir mucho más lo legítimo a costa del interés ajeno y abrogarse en derecho la razón que a otro correspondía.

Son, pues, dos defectos que lesionan los intereses generales, sin que por ello salgan bien parados los propios.

¿No existir esa flaqueza humana ¡qué grandes cosas se verían y cuánto bien se disfrutaría!

En el caso que nos ocupa, podría decirse que es el más patente motivo que pueda demostrarnos los nefastos resultados que se obtienen de la apatía y el egoísmo.

Los campos más fértiles de España, como son los de Castilla, Andalucía y Extremadura, se ven invadidos por un germen destructor que amenaza de muerte a la riqueza agrícola y pecuaria. Esos terrenos tienen sus respectivos propietarios, pero estos no hacen nada por evitar el mal que existe en sus parcelas, ni mucho menos se atreven para realizar la obra común que a todos les había de beneficiar.

Tal manera de proceder significa, de una parte apatía y de otra egoísmo; pero éste tiene mucha más intensidad por una causa muy sencilla y vltupable: porque quieren todos los labradores obtener la gracia de abundantes cosechas sin que nada les perturbe; no quieren hacer nada más que lo rutinario y esperar que Dios mande la lluvia a medida de sus deseos.

A los ganaderos les ocurre igual: quieren tener abundantes paitos sin ocuparse de nada absolutamente para que sus ganados disfruten de buena salud, y el egoísmo les lleva a un fin desastroso: a permitir que en sus dehesas germine una semilla que a él le dará sin pastos y sin sus preciados cereales.

No hay que apelar a más razones; no hay que decirles más porque hoy mismo están tocando los resultados y cruzados de brazos, están viendo que, por su apatía y egoísmo, la plaga de la langosta se apodera de sus fértiles campos

y hasta las gavillas del dorado fruto son vilmente destruidas.

¿Es que se trata de cortar un mal imposible de combatir? Nada de eso, señores. Se trata de una paga que en la mano del hombre está destruida o diezmarla, porque nadie quisiera padecer enfermedad, pero si Dios nos las da, en seguida llamamos al médico y ac-

te continuamos mandando por la medicina a la farmacia... y es natural que gastemos en médico y en botica, y en la mayoría de los casos sin tener con qué afrontar esos gastos.

Pero los labradores no entienden de eso: quieren que la enfermedad de sus campos se la cure el vecino. El no tiene más que el derecho a recolectar sano y limpio todo lo que la naturaleza produzca... pues que recolecte también langosta a su debido tiempo y será la manera de que sus graneros se chicuen.

Sean más activos, inviertan una pequeña parte de sus riquezas en adquirir la semilla que les arruina, de la misma manera y con el mismo interés que cuando una yerba mala se apodera de la que mas interesa.

I. Ramón Casalilla

PUNTAS DE PARIS Romero Hermanos Bulevar 48

EN LA PROVINCIA

Más detalles de las tormentas

Continúan recibiendo detalles de los daños materiales y desgracias personales ocurridas en nuestra provincia a causa de las últimas tormentas.

A lo que en nuestro número anterior hemos publicado, tenemos que añadir que las aguas arrastraron seis viviendas en término de Serón, y otras tantas en el de Tijola.

Los daños causados en tierras de labor son considerables, especialmente en las de las riberas del río Bonanar y parte del de Almanzora, como asimismo en los predios inmediatos al término de Baccas.

Los daños causados también en la Compañía minera inglesa que explota aquel río, han sido grandes, arrastrando las aguas materiales y obras de fábrica.

También en Alcontar, causó daños pero de escasa importancia.

Noticias mineras.

Registro.

Por don Alfonso Gonzalez Graño de Oro, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Natalia», situadas en el paraje que llaman Cortijada de las Piedras, término de Huércal Overa.

Cartas de pago

El mismo señor anterior acompañó la carta de pago para responder a las operaciones facultativas de expresado registro.

Doña Ana Fuentes Barranco presentó también carta de pago para el registro titulado «Mi César y mi Victoria»; número 33.988. de los términos de Ragol e Instinción.

De la Alcaldía.

Ruegos atendidos

El Alcalde interino señor Pérez Burillo, atendió el ruego que le hicimos en nuestro número anterior, ha ordenado que se coloque una cadena de adoquines entre el final de la calle de Reina Regente y la entrada del muelle de Levante, para que el paso por aquel concurrido sitio sea más fácil y se evite en parte el polvo de mineral que allí existe constantemente.

También ordenó ayer el señor Pérez Burillo, que en el Mercado público fueran recogidas las pesas que se hallan faltas, como asimismo muchas piedras que los vendedores usaban para pesar, orden que se cumplió enseguida por el Inspector de la Guardia municipal señor Ramón.

Damos las gracias al señor Pérez Burillo por el ruego que a nosotros respecta.

La misma autoridad municipal ha dispuesto que los carros que conducen el material para las obras del Cuartel, no crucen por las principales calles como lo estaban haciendo y así por el cauce de la Rambla del Obispo.

Igual medida debiera tomar con los demás vehículos que conducen materiales para las obras del muelle y otros sitios.

CARBONES Romero Hermanos Bulevar 48

UN AVISO

De interés para el comercio

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces (explotadora de la del Sur de España) pone en conocimiento del público, que por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 9 de Mayo último, inserta en la Gaceta del día 11, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que por las Empresas concesionarias de los ferrocarriles se proceda, sin trámite alguno judicial, a la venta en públicas subastas, que serán presenciadas por los interventores del Estado, de las mercancías facturadas en lo sucesivo que no se recojan por sus consignatarios dentro del plazo de cinco días, contados desde el anuncio de la llegada en las listas correspondientes, que estarán expuestas diariamente al público durante las horas ordinarias de despacho; y

2.º Que no se admita ninguna expedición sin que en las correspondientes Hoja de declaración y Carta de porte se consigne, por medio de cajetín y en tinta roja, lo siguiente: «Esta mercancía será vendida por la Compañía si no se retira dentro del plazo de cinco días, a contar de su llegada (Real orden de 9 de Mayo de 1917)».

Juzgado municipal

Día 15. Nacimientos. Matilde García Nieto y Ana Quesada Tijeras. Defunciones. Doña Lucía Santiago, Teresa Lozano Payán, Barrabé García Higuera y José Campos Pelaez. Casamientos. Ninguno.

Páginas femeninas.

(De nuestro servicio especial) Alrededor de las reivindicaciones femeninas.

Confieso que no comprendo ciertas reivindicaciones femeninas o por lo menos el modo como se presentan. He aquí una, por ejemplo, que no se me alcanza.

Parece que en Australia, desde que la guerra ha arrebatado la mayoría de los hombres de sus hogares, los empleos en las oficinas y almacenes son desempeñados por mujeres. Hasta aquí nada hay de particular, pero lo que me deja estupefacta es que en la asamblea legislativa de Nueva Gales del Sur, acaba de ser presentada una proposición con arreglo a la cual toda mujer de más de 16 años podrá obtener autorización para adoptar el traje masculino y tomar un nombre también masculino. Ignoro qué razones han impulsado al autor de esa proposición a presentarla, y quiero desde luego suponer que son de primer orden; pero por más que las busco no doy con ellas. Sin duda el traje masculino, para ciertos trabajos de fuerza, es más práctico que el nuestro.

En Inglaterra muchas mujeres empleadas en las estaciones ferroviarias y en Francia las del «Metro» han adoptado, sencillamente sin que haya tenido necesidad de poner en movimiento a las instituciones parlamentarias. Sin embargo, estas obreras no usan el pantalón más que en el ejercicio de sus funciones; una vez que han salido de la fábrica, de la estación, se apresuran a ponerse de nuevo la falda tradicional y a reanudar sur no menos tradicionales coquetuerías, de las que ninguna de nosotras podría prescindir.

Pero ¿mudar el nombre? Me pregunto en vano qué utilidad, qué ventaja podría haber en llamarse Juan en vez de Juana, Luis en lugar de Luisa... ¿Economizar algunas sílabas a los que os llaman? ¡Se pronuncian tantas palabras inútiles durante el día que, poco importan unas letras más o menos, sin contar que esas letras son las que hacen la gracia del nombre y un poco también de la que le lleva!

Y no puede en eso, en materia de feminismo, más que una de tantas tentativas de masculinización a ultranza, contra las cuales siempre he protestado. ¿Por qué, en efecto, querer suprimir en nosotras lo que hace nuestro encanto y reemplazarlo por apariencias exteriores que no serán nunca más que apa-

riencias y que nos harán perder todos los beneficios de nuestra seducción natural, sin darnos nada en cambio? Sea cualquiera la situación de una mujer, si hombre le gusta siempre hallarla íntegramente femenina y solo así le guarda los respetos que merece; si no viere en ella más que modales de muchachas desenfadas, pronto llegaría el fin de la galantería, del respeto, de la ternura misma.

En eso ha estado el error de los primeros feministas, error funesto para las ideas excelentes que en otro orden deferían aquellas vigorosas propagandistas. Hoy el feminismo no consiente ya en recabar la igualdad respecto del hombre, sino la justicia que se nos debe. Esta justicia llega lentamente, pero llega; y os aseguro que los que la traen de la mano se detendrán con más gusto ante las gentiles vendedoras de los almacenes, o las valientes conductoras de tranvías, o las infatigables «missionnettes» que antes criaturas híbridas que habrían dejado de ser mujeres sin llegar a ser hombres.

Camila Duguet.

París, Junio, 1917.

En el Gobierno civil

Ingreso por contingente

Ayer nos dijo el Gobernador civil señor Polo de Lara, cuando le visitamos en su despacho oficial, que debido a sus energías disposiciones habían hecho varios ingresos los Ayuntamientos por contingente provincial.

El Ayuntamiento de Tíjola ingresó ayer 560 pesetas y anunciaron hacerlo hoy o mañana los de Guevar, Garrucha y otros.

Y ya que hablamos de la Diputación provincial, se dice que los empleados de aque las oficinas se hallan dispuestos a declararse en huelga sino se les abona algunos de los muchos meses que se le adeudan de sueldo.

La salud pública

El señor Polo de Lara, convecó ayer tarde a los médicos de la Beneficencia municipal, con objeto de tratar de la enfermedad tifica que existe en nuestra capital, aunque fortunadamente no es de importancia.

Prever es mandar, y esto es lo que en la ocasión presente se ha hecho.

Otro Secretario

Hace varios días que dimitió el cargo de Secretario de la Junta de Subsistencias, don José González Matallana, encargándose don Alberto Fernandez Capel.

Este tiene que ausentarse y con tal motivo, el señor Gobernador civil ha dirigido oficio al Presidente de la Diputación provincial para que designe a un oficial que se encargue de la expresada Secretaría.

EN EL BARRIO ALTO

Entre suegro y yerno.

Ayer tarde causó gran alarma en el Barrio Alto, la detonación de dos disparos de arma de fuego.

Los vecinos y transeuntes corrían de un lado para otro, creyendo, sin duda, que ya estábamos en guerra.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Los gitanos Antonio Amorador Fernández, de 35 años de edad y su suegro Juan Fernández Santiago, disputaron por asuntos de familia en la calle de la Diana (Barrio Alto). El Antonio, hizo uso de una pistola de dos cañones, disparando las dos cápsulas contra su señor padre político, el que fortunadamente resultó ileso, porque ninguno de los dos proyectiles hizo blanco.

Dos alcaldes de barrio que acudieron, lograron, después de gran trabajo, detener al gitano agresor, entregándolo a una pareja de Policía y ésta lo condujo al calabozo de la Inspección.

Noticias marítimas

Mercados de fletes

Son escasas las noticias que poseemos, y de su valor, dadas las condiciones del mercado, no ha de juzgarse más que como de una indicación útil, de ninguna manera como de valores exactos del mercado. Un resumen de las que poseemos es el siguiente: Los fletes del Plata al Reino Unido están, aproximadamente, a 145 chelines. De la costa americana del Atlántico Norte al Reino Unido, a base de tonelaje neto, se paga 180 chelines y 20 mas a los puertos franceses del Golfo de Vizcaya. A

lilla, 250 chelines. Las cargas del Golfo se estima en 20 chelines mas. El grano pasado paga del primer sector citado 40 chelines y 42 chelines 6 peniques desde el Golfo, y al Mediterráneo desde el Norte, 45 chelines. El carbón del Virginia al Plata 120 chelines, a Río Janeiro, 26 pesos. En el sector oriental Bombay, a base de peso muerto, paga 325 chelines al Reino Unido, 50 mas al Mediterráneo. Calcuta opera a 280 chelines al Reino Unido. De la costa de Madras a Marsella 500 chelines. Los puertos arroceros pagan: Burmah 350 chelines al Reino Unido. Saigon a Francia 400 chelines.

Huelva al Mersey, 45 chelines. Sal de Torre Vieja a Calcuta, 50 chelines. De la exportación de carbón inglés encontramos los siguientes fletes: A Brest, en buques alizados, 22 chelines; a Cherburgo, 23 chelines 6 peniques. A Gibraltar, 82 chelines 6 peniques. A Lisboa, 85 chelines, a Barcelona, 165 chelines, a Port Said, 120 chelines.

Valor en venta del material naval

Algunos de los datos que tenemos a la vista son seleccionados. El «Daption», 3.811 de registro, 2.471 neto, 6.350 peso muerto, inglés, construido en 1906, vendido en 250.000 libras.

El «Berwood», 3.841 registro, 2.393 neto, 7.000 peso muerto, inglés, construido en 1910, vendido en 135.000 libras. Hace dos años se vendió en 66.000.

El «Cairlmore», 3.470 registro, 2.224 neto, 6.180 peso muerto, griego, vendido a noruegos, construido en 1905; valor 255.000 libras.

El «Nicolae Michalos», 3.405 registro, 2.244 neto, 5.350 peso muerto, construido en 1892, griego, vendido en 220.000 libras.

PUNTAS DE PARIS Romero Hermanos Bulevar 48

UNA REAL ORDEN

El cultivo del tabaco

La Gaceta ha publicado una Real orden sobre el cultivo del tabaco en España para que se invite a la Compañía Arrendataria a designar dos funcionarios que, formando Comisión mixta con tres de la Hacienda, técnicos y administrativos, que nombrará al mismo fin la Representación del Estado, procedan, en el término máximo de un mes, a reunir y revisar los antecedentes todos de los varios ensayos del cultivo del tabaco en España practicados oficialmente, y que se invite asimismo a los agricultores españoles para dirigir al Ministerio de Hacienda, dentro del plazo de un mes, sus propuestas concretas de los terrenos que desearían dedicar al cultivo del tabaco, determinando la calidad y extensión de los mismos y los antecedentes, si los tuviesen, o las razones que, a su juicio, favorezcan la creencia de que el cultivo podrá ser remunerador sin daño de los intereses de la renta de Tabacos.

En el artículo 3º se establece que la Comisión de que se habla en el 1º determinará en el plazo de tres meses los terrenos con que se puede autorizar el cultivo inmediato del tabaco y en los que se pueden hacer experiencias. Y en el 4º se dispone que la citada Comisión, en igual plazo, redacte un reglamento.

“PAN Y LETRAS”

Se convoca a todos los socios, para que asistan a la Junta general que ha de celebrarse hoy, a las 3 de la tarde, en el almacén de Mac Murray, domicilio de los Explotadores.

Don Rogelio Úbeda, entusiasta y partidario de la Asociación Benéfica Instructiva y Protectora de la infancia desvalida de «Pan y Letras», ha ofrecido al señor Presidente de la misma, nuestro buen amigo don Manuel Alvarez Fernández, 100 entradas, para que asistan los pobres niños acogidos y protegidos por tan filantrópica institución, a la novillada que el día 24 del corriente se verificará en nuestro circo turino.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24, Consulta de 11 y de 3 a 5.

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco. Practicante: don Antonio García Gomez. Retén, de 3 a 5; practicante, don Francisco Gutierrez.

Movimiento carcelario.

Han sido puestas en libertad las detenidas Esperanza Hernandez Garcia, Encarnación Guillen Rubio, Dolores Sedeno Iglesias, Amparo Gimenez Rodriguez, Ana Camacho Sanchez y Natalia Gonzalez Uclés. La situación era de 58 hombres y 6 mujeres.

POR PRIMERA VEZ,

Nueva expedición polar

Mr. George Wilquin, que fué el segundo jefe de la expedición ártica canadiense que dirigió Stefansson, anuncia que, bajo las órdenes del mismo Stefansson se ha organizado una nueva exploración, que iniciará el paso del Noroeste por un camino diferente y más práctico que el seguido por Amundsen. El navío de Stefansson, «El Oso Polar», se encuentra actualmente en un punto avanzado del Estrecho del Príncipe de Gales.

Si esta expedición consigue lo que se propone, será la primera vez que un zarco del Pacífico penetra por el Norte en el Atlántico. Según las noticias de Mr. Wilkins, el equipo de Stefansson comprenderá 15 blancos y 19 esquimales, hombres y mujeres, pues éstas últimas serán muy útiles para reparaciones de ropa, limpieza, cocina, etc.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Almería, contra don Fernando Muñoz y otros, acusados del delito de Injurias a la autoridad. — Abogados, don José María Muñoz, y don Antonio Iribarne; procuradores, don Joaquín Cassinello, don Pascual Roda y don Eduardo Moreno.

Condenado

El tribunal del Jurado entendió ayer en el juicio oral de una causa seguida en el juzgado de Huércal Overa, contra Juan Andrés Cortés Fernández, procesado por el delito de robo.

Como el veredicto fué de culpabilidad, al procesado le impuso el tribunal de Derecho la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

CARBONES Romero Hermanos Bulevar 48

EN GRANADA

Oposiciones a Canongías

Ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes para las oposiciones de cuatro canongías vacantes en el Sacro Monte de Granada.

Los ejercicios darán principio el día 19 de este mes a las ocho de su mañana.

El Tribunal ha quedado constituido con los señores don Manuel Medina Olmos, don Juan Alonso Vila y don José Campos Yedra; canongías de dicho colegio.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de la villa de Lubrín, don Fermín Peyatós.

Disposición La Dirección general de Aduana, en reciente disposición, ordena que las botellas vacías, que habiendo contenido líquidos de origen o producción nacional, se devuelvan de las posesiones del Norte de África, se admitan con franquicia de derechos, previo cumplimiento de las formalidades de los artículos 150 y 173 de las Ordenanzas y circular de 22 de Mayo de 1893.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. — Preparaciones galénicas. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas y minerales. — Ortopedia. — Algodones, gasas vendidas antisépticas. Servicio emergero y económico. 15, REAL 15. ALMERIA

Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer. Ninguno. Salidos. Cañonero español «Infanta Isabel» para la mar.

Al Café Suizo

se debe ir a tomar café, porque lo sirven puro, completamente puro.

La Asociación Irutera.

Anoche, en el Circulo Mercantil, se reunieron gran número de representantes de casas comisionistas, convocadas por la Comisión ejecutiva de la Defensa avara. Despues de discutirse ampliamente el objeto de la reunión, acordaron los que habian acudido, que desde luego estaban dispuestos para que se formase una Asociación para la organización de los embarques y que se excitase a los no concurrentes para que se agregasen y asociasen las casas que no habian concurrido, para entonces, en magna Asamblea, determinar algunas bases y comenzar los trabajos preparatorios para la buena organización del negocio, cuya defensa tanto debe interesar a las casas comisionistas.

Enseguida todos los presentes firmaron un documento, y se dió por terminado el acto. Nosotros celebraremos que sea el primer y firme jalón que nos lleve a la salvación de la ruina de unos intereses que tan profundamente afectan a toda nuestra comarca.

Venta de carbonos.

En el Vicer Consulado Británico se recibirá hasta el 22 del corriente, ofertas para la compra de la partida de carbón descargado del vapor Británico «Arbiter» y depositado en la playa, cerca de la caseta de Carabineros de Punta Entinas.

En las mismas se estipulará el precio por tonelada de mil kilogramos en el sitio en que está apladado, siendo todos los gastos de carga y transporte de cuenta del comprador.

El pago se efectuará el día siguiente de quedar aceptada la oferta por el Admistrante y notificado al comprador. Almería 15 de Junio de 1917.

GACETILLAS

Una renuncia

El arrendatario de los Impuestos municipales don Francisco Requena Ferrández, ha hecho entrega en la Contaduría del Ayuntamiento, del papel pendiente de cobro de 1915, por reparto vecinal, inquilinato, patentes, etc., etc., y además renuncia a dicho cobro.

Banquete al Gobernador

El banquete popular que se celebrará mañana en honor del Gobernador civil señor Polo de Lara, no tendrá lugar como se había anunciado, en el teatro Variedades. El acto será en uno de los tinglados del muelle de Levante o en el Tennis.

Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Salz de Carlow, que los cure, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de la villa de Lubrín, don Fermín Peyatós.

Disposición La Dirección general de Aduana, en reciente disposición, ordena que las botellas vacías, que habiendo contenido líquidos de origen o producción nacional, se devuelvan de las posesiones del Norte de África, se admitan con franquicia de derechos, previo cumplimiento de las formalidades de los artículos 150 y 173 de las Ordenanzas y circular de 22 de Mayo de 1893.

Detenido

En el pueblo de Santa Fé, ha detenido la Guardia civil, a José Sánchez Carpena (a) Carfño, por desobedecer al Alcalde de dicha localidad y estar denunciado por pastoreo abusivo.

JABON ZOTAB

Purifica y hermosa el cutis

Reunión de empleados.

Hoy, a la una de la tarde, se reunieron los empleados de Hacienda y otras dependencias del Estado...

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llama dentífrica...

Ha llegado de Cádiz, en cuya Facultad acaba de obtener el título de Licenciado en Medicina...

Desearnos al nuevo médico mucha suerte, la que es natural obtener por las brillantes notas que en sus estudios ha conseguido...

La Junta de Señoras Protectoras de la Tienda Asilo, han aplazado la sesión extraordinaria que tenían anunciada para el día de hoy.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Ja sueltas.

ESTÓMAGO DIGESTONICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago...

Venta de carbón Cardiff.

Se admitirán ofertas por separado o juntas hasta el día 23 de los corrientes para la compra de 2 partidas de carbón descargadas del vapor «Rib-ton»...

Cáscaras de naranjas

secas, se compran a buenos precios. Darán razón, Reina 2, principal.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

SULFATO DE COBRE

en la Droguería EL TRIUNFO Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena Precios económicos

BARRILES DE PINO EN CORTE

del fabricante D. Juan Antonio López Se ofrecen trescientos mil para entregar en Almería desde esta fecha al 20 de Septiembre.

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras Vermorel a precios reducidos. Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el caballo, lo hermoso, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peñuquerías.

Concesionario exclusivo, URBANO FERNANDEZ GIMENEZ.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vapores correos españoles. Para NEW YORK saldrá del puerto de Almería el día 25 del corriente el vapor ALICANTE

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

De Francia. El telegrama oficial recibido de París esta noche, sobre la guerra dice lo siguiente: Durante la noche anterior, continuó la lucha entre la artillería...

De Inglaterra

Dicen también oficialmente de Londres, lo que sigue: En Egipto, los navios de guerra ingleses después de tres horas de resistencia se apoderaron de los fuertes de Salih en el Mar Rojo...

De Alemania

Desde Berlín dicen lo siguiente con carácter oficial: En el frente occidental y en

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

Un accidente

El Gobernador civil de Toledo ha participado al ministro del ramo, que el aparato en donde había maniobras el aviador, capitán señor Vallespi, ha sufrido importantes averías.

La firma de hoy

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos: El Duque de Mandas, para la Presidencia del Consejo de Estado.

Desembarque

En el istmo de Carinto continúa el desembarque de tropas aliadas.

Represalias.

Un nuevo despacho de Londres dice que toda la prensa excita a tomar represalias por el raid de aviación, señalando las ciudades a manos que hay necesidad de bombardear.

Cambios de organización

Telegrafían de Roma diciendo que el ministro Boselli, ha declarado que el sábado hará públicos los camállos de organización militar y el material necesario.

Otro que declina

La prensa de Londres anuncia que el Kaiser mere ha declinado su ofrecimiento de ocupar el cargo de inspector de Viveres.

En Italia

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Roma comunicando las siguientes noticias: Las acciones son predominantes por parte de la artillería.

Triste accidente

Esta tarde, en el teatro de Cuello Viejos, el capitán del Cuerpo de Ingenieros don Emilio Giménez Milla, se elevó en un biplano.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el Presidente del Tribunal Supremo señor A de los Ríos.

BOLSA

4 por 100 interior. 75'20 5 por 100 amortizable. 91'50 4 por 100 amortizable. 84'50

Una explosión--Víctimas

Se acaba de recibir un extenso despacho de Nueva York, dando cuenta de haber ocurrido una horrible explosión en una fábrica de azúcar de Haven Meyer Brooklyn.

Lo ignora

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho hoy a los periodistas que ignoraba las anomalías que se escamoteaban el asunto militar.

Un accidente

El Gobernador civil de Toledo ha participado al ministro del ramo, que el aparato en donde había maniobras el aviador, capitán señor Vallespi, ha sufrido importantes averías.

La firma de hoy

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos: El Duque de Mandas, para la Presidencia del Consejo de Estado.

Desembarque

En el istmo de Carinto continúa el desembarque de tropas aliadas.

Represalias.

Un nuevo despacho de Londres dice que toda la prensa excita a tomar represalias por el raid de aviación, señalando las ciudades a manos que hay necesidad de bombardear.

Cambios de organización

Telegrafían de Roma diciendo que el ministro Boselli, ha declarado que el sábado hará públicos los camállos de organización militar y el material necesario.

Otro que declina

La prensa de Londres anuncia que el Kaiser mere ha declinado su ofrecimiento de ocupar el cargo de inspector de Viveres.

En Italia

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Roma comunicando las siguientes noticias: Las acciones son predominantes por parte de la artillería.

Triste accidente

Esta tarde, en el teatro de Cuello Viejos, el capitán del Cuerpo de Ingenieros don Emilio Giménez Milla, se elevó en un biplano.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el Presidente del Tribunal Supremo señor A de los Ríos.

BOLSA

4 por 100 interior. 75'20 5 por 100 amortizable. 91'50 4 por 100 amortizable. 84'50

Una explosión--Víctimas

Se acaba de recibir un extenso despacho de Nueva York, dando cuenta de haber ocurrido una horrible explosión en una fábrica de azúcar de Haven Meyer Brooklyn.

Lo ignora

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho hoy a los periodistas que ignoraba las anomalías que se escamoteaban el asunto militar.

Un accidente

El Gobernador civil de Toledo ha participado al ministro del ramo, que el aparato en donde había maniobras el aviador, capitán señor Vallespi, ha sufrido importantes averías.

La firma de hoy

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos: El Duque de Mandas, para la Presidencia del Consejo de Estado.

Desembarque

En el istmo de Carinto continúa el desembarque de tropas aliadas.

Represalias.

Un nuevo despacho de Londres dice que toda la prensa excita a tomar represalias por el raid de aviación, señalando las ciudades a manos que hay necesidad de bombardear.

Cambios de organización

Telegrafían de Roma diciendo que el ministro Boselli, ha declarado que el sábado hará públicos los camállos de organización militar y el material necesario.

Otro que declina

La prensa de Londres anuncia que el Kaiser mere ha declinado su ofrecimiento de ocupar el cargo de inspector de Viveres.

En Italia

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Roma comunicando las siguientes noticias: Las acciones son predominantes por parte de la artillería.

Triste accidente

Esta tarde, en el teatro de Cuello Viejos, el capitán del Cuerpo de Ingenieros don Emilio Giménez Milla, se elevó en un biplano.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el Presidente del Tribunal Supremo señor A de los Ríos.

BOLSA

4 por 100 interior. 75'20 5 por 100 amortizable. 91'50 4 por 100 amortizable. 84'50

Una explosión--Víctimas

Se acaba de recibir un extenso despacho de Nueva York, dando cuenta de haber ocurrido una horrible explosión en una fábrica de azúcar de Haven Meyer Brooklyn.

Lo ignora

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho hoy a los periodistas que ignoraba las anomalías que se escamoteaban el asunto militar.

Un accidente

El Gobernador civil de Toledo ha participado al ministro del ramo, que el aparato en donde había maniobras el aviador, capitán señor Vallespi, ha sufrido importantes averías.

La firma de hoy

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos: El Duque de Mandas, para la Presidencia del Consejo de Estado.

Desembarque

En el istmo de Carinto continúa el desembarque de tropas aliadas.

Represalias.

Un nuevo despacho de Londres dice que toda la prensa excita a tomar represalias por el raid de aviación, señalando las ciudades a manos que hay necesidad de bombardear.

Cambios de organización

Telegrafían de Roma diciendo que el ministro Boselli, ha declarado que el sábado hará públicos los camállos de organización militar y el material necesario.

Otro que declina

La prensa de Londres anuncia que el Kaiser mere ha declinado su ofrecimiento de ocupar el cargo de inspector de Viveres.

MUEBLES DE LUJO

Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Losa, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR "EL LEON," Ubaldó Abad, Tiendas 6.

PERPEN. Cerveza Estrella Roja es la mejor

LOECHES

(La Margarita)

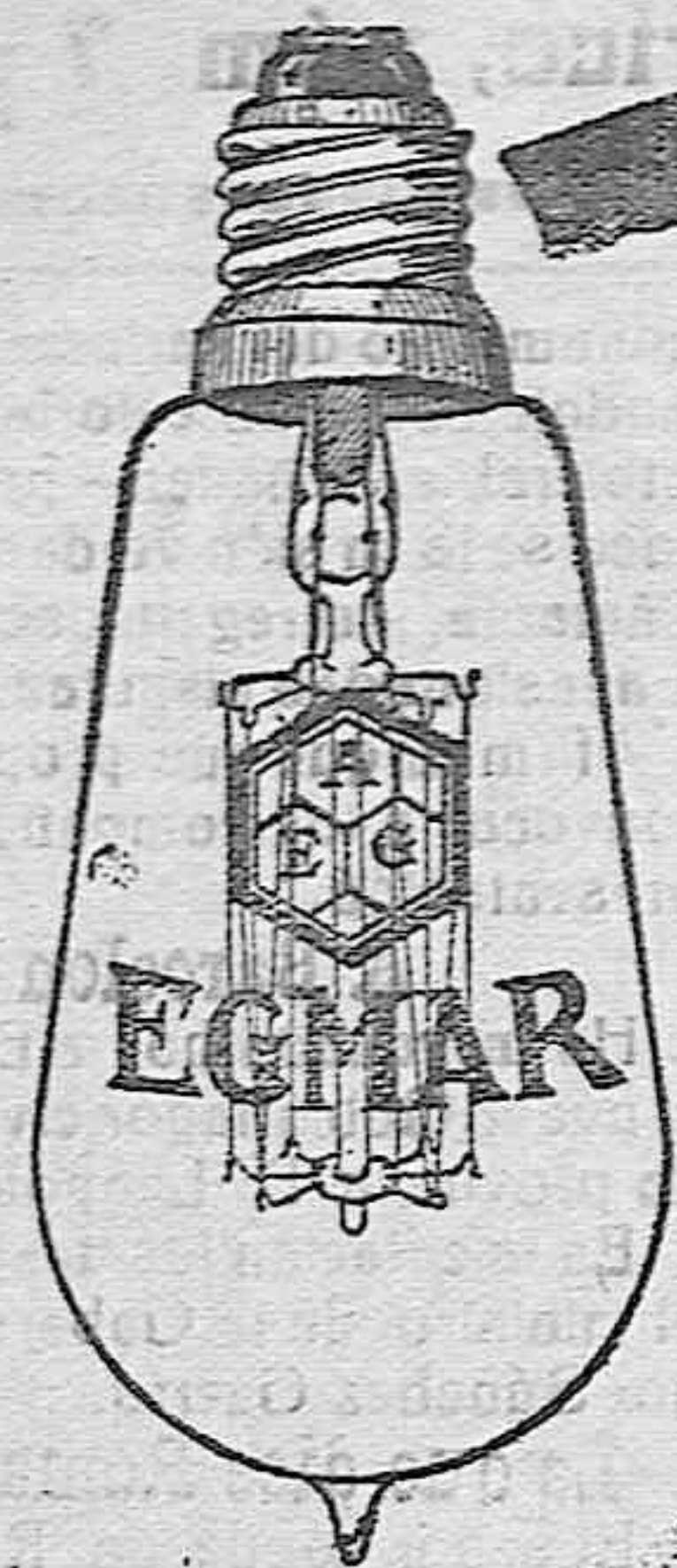
Agu mineral natural

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. **Uso interno y externo.**

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE

ADUANAS
Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduaneros. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CEJA, Aduana Nacional



LAMPARA EGMAIR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y bueros establecimientos de electricidad. A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, o 50 paquetes

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Prestados 53, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presente pny cierre la caja la firma de ARKOYO.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Indispensable al Abogado

Util para los demás

POR

BRAYO Y LEGAL.

Anuario para 1917

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas. Usam de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos - Guadalajara

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinasres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reycimales digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 24. reales

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20

Consignatarios en Melilla señores David J. Melal, Sucesores Melal y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente el Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

¿Quiere Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1838, calle de Cortes 476, Barcelona.

Accidentes, Incendios, Marítimos

SEGUROS

TEODORO FERNANDEZ

Bulevar, 70.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad.

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

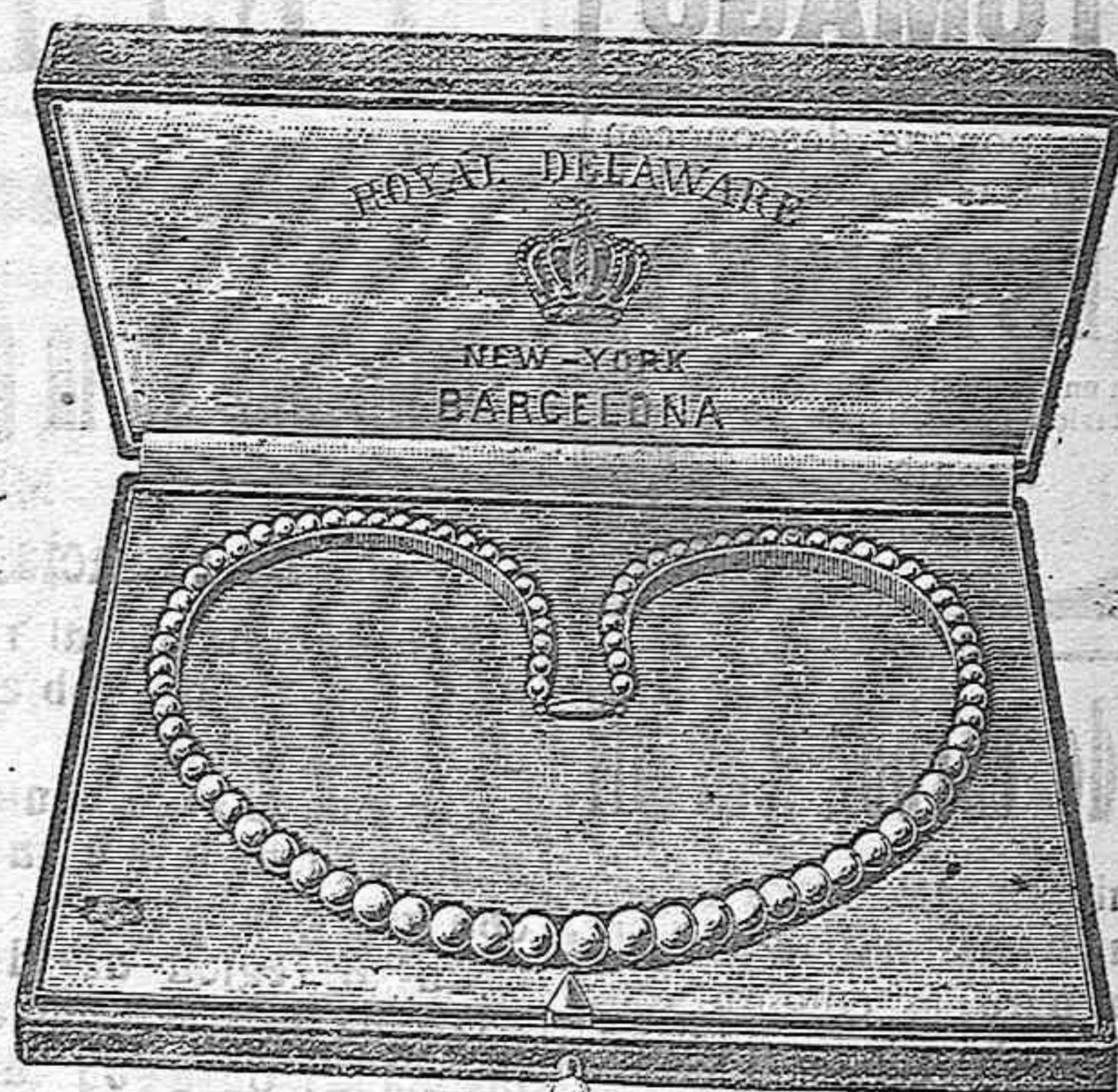
Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

ROYAL DELAWARE IMITATION PEARLS C.



Moda actual. Creation Delaware

La rigurosa moda actual es llevar un bonito collar de perlas, siendo en esta temporada la joya más predilecta de toda señora elegante; por eso serán muy contadas las señoras que dejen de lucir uno.

Las perlas de Delaware están reconocidas en el mundo entero como la sola y única imitación en su clase de la perla fina.

Nuestros collares son una copia exacta de los finos, montados en un bonito cierre de orantina o de plata fuertemente dorada.

El precio de 15 pts. de nuestros preciosos collares es fijo y absoluto, pues, siendo nosotros los mismos fabricantes, limitamos en todo lo posible nuestros beneficios.

Grandiosa oferta.—Llamamos poderosamente la atención con hechos y no palabras; queremos acreditarnos a todo trance, cueste lo que cueste, y para que todo el mundo pueda hacerse una idea de lo que decimos, a petición de gran número de nuestros favorecedores, y como medio de pura propaganda, hemos resuelto sacrificar un nuevo borbido estuche, de preciosos collares, lujosamente presentados en un solo (tal cual representa nuestro gráfico), por la ínfima cantidad de cinco pesetas cada uno.

No pierda esta oportunidad; sembramos hoy para recoger mañana; escribanos hoy mismo; mañana será tarde; este anuncio no se repetirá, y una vez agotado nuestro irrevocable último lote destinado a propaganda, no serviremos ni un solo pedido más.

No dude usted ni un momento; nuestro collar, por lo bien hecho y por su bonita presentación, es indiscutiblemente el mejor obsequio que se pueda hacer a una señora o niña, con la seguridad que le será el más grato.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe (más 65 céntimos para gasto de certificado y portes) en Giro postal; en los pueblos que carezcan de Giro se nos podrá remitir el importe en sellos de Correos en carta certificada. Para evitar confusiones, mándense las señas bien claras, sin olvidarse de comunicarnos el número del Giro.

Difundense a F. N. Rodríguez, agente general de la Royal Delaware Imitation Pearls C., Tavera, 15, bajos, S. G. Barcelona.

Aviso: Agentes activos se solicitan en todas las capitales y pueblos de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.